

ANTONIO DE VIANA: UNA POSTURA LITERARIA ANTE LA HISTORIA

Por Luis ALEMANY

Resultaría muy complejo plantear a estas alturas las intrincadas relaciones existentes entre Literatura y Realidad. El análisis detallado de las mismas constituye por sí solo uno de los temas fundamentales de la Sociología de la Literatura, materia apasionante y peligrosa, alrededor de la cual se pueden tejer fácilmente un sinfín de teorías que abarcan un campo muy extenso, en cada uno de cuyos extremos nos encontraríamos o bien con aquella postura que pretende explicar la ficción literaria a través del entorno histórico en el que se produce, o bien con la contraria: la que pretende interpretar la Historia a través de las producciones literarias que en su transcurso se han ido produciendo. A pesar de que sean muchos los que opinan que ambas posturas se limitan a ser dos caras complementarias de una misma moneda. No es en este terreno, claro está, en el que trato de introducirme cuando traigo a colación conjuntamente la Literatura y la Realidad; pretendo simplemente recordar aquí algo que por sencillo corre el riesgo de ser olvidado: que toda creación literaria, con absoluta independencia de las específicas aspiraciones de su autor o autores, rinde tributo a la realidad en la que se produjo. Los conceptos de «realismo», «naturalismo», «ilusionismo», «fantástico», «imaginario», «onírico»... pertenecen a un siguiente nivel de clasificación, que no anula esta característica esencial del hecho literario. Toda página escrita por un autor de carne y hueso –y exceptuando *La Biblia* no conozco otras– refleja de alguna manera el contexto en que ese literato se mueve; y sólo a partir de este punto se

puede empezar a inquirir de qué manera pasa la realidad previa a la ficción posterior: copiada, deformada, manipulada, negada..., pero siempre como punto de partida. Incluso en la escritura automática de los surrealistas, incluso en las lucubraciones parnasianas o simbolistas, incluso en las fantasías de la ciencia-ficción; porque hasta en esas situaciones el escritor ha tenido necesariamente que apoyar en determinados elementos de su mundo real —el único al que le es dado acceder— los mundos nuevos que se ha inventado para abolirlo. Claro está que es importante también tener en cuenta una segunda circunstancia que se produce de inmediato: que desde el momento que una realidad ha pasado (total, fragmentaria o contradictoriamente) a convertirse en literatura se separa del terreno real del que procede; por muy testimonial que desee el novelista su obra, por muy social que quiera el poeta su verso, por muy política que pretenda el dramaturgo su pieza. No influirán esos elementos, porque no se trata de voluntades ideológicas, sino de un tránsito esencial que se efectúa a lo largo de la creación literaria. De la misma manera que *Los vasos comunicantes* de Breton o *El cuervo* de Allan Poe tienen su origen en la realidad, posiblemente a pesar de sus autores, *A sangre fría* de Capote o *El Vicario* de Hochhuth, son objetos literarios, al margen de su decisión testimonial.

Este problema adquiere, en mi opinión, una especial importancia en el caso de Antonio de Viana y de su largo poema de dilatado título en el que narra por encargo y con mérito literario desigual y discutible algunos datos de dudosa veracidad acerca de los isleños anteriores a la Conquista, así como el desarrollo de la misma, con diversos episodios que se produjeron en su curso, a lo largo de los cuales la fantasía del poeta compite con la libre interpretación de la Historia conocida, imaginada o supuesta. Parece evidente que *Anti-güedades de las Islas Afortunadas de la Gran Canaria. Conquista de Tenerife y apareamiento de la ymagen de Candelaria*, inicia con solidez la poesía épica del archipiélago, estableciendo las raíces mitológicas de un pueblo que accedió tardíamente a la cultura literaria; tanto, que produjo su primera epopeya bastante tiempo después de que el género iniciase su imparable decadencia: encontrarlos con este poema narrativo al mismo tiempo que con *El Quijote*, bastantes años después del apogeo de la novela picaresca, y a más de medio siglo de distancia del *Lazarillo*, es tanto como reconocer que su escritura coincide con la agonía del género a que se acoge. Claro está que tampoco se hubiera podido escribir mucho antes, a no ser que hubiera sido obra de un vate prácticamente contemporáneo de los sucesos; pero lo que resulta indiscutible es que tampoco se hu-

biera podido escribir mucho después, ya que la arrolladora moda del Barroco estaba desplazando por completo fórmulas literarias anacrónicas, entre las que destaca sin ningún lugar a dudas la que arroja formalmente el poema de Viana. Lo que resulta innegable es que con este poema se establecen los fundamentos de la mitología canaria, cuya influencia será tal a partir de este momento que gran número de personajes, anécdotas y situaciones glosadas libremente por Viana, pasan a convertirse en hitos de la cultura del archipiélago, hasta el punto que son citados por posteriores literatos e historiadores como referencias precisas a épocas pretéritas. No es, claro está, el momento de recordar aquí las posibles irregularidades históricas que provocó Viana con su alegre epopeya, la fácil credulidad de algún cómodo historiador o de fascinados públicos populares, o los esfuerzos posteriores de estudiosos más serios para tratar de que las cosas volvieran a su sitio: bastante se ha hablado de ello por plumas mejor documentadas, y tampoco es mi intención valorar aquí la literatura por baremos de fidelidad testimonial, sino más bien todo lo contrario.

Entiendo, sin embargo, que merece la pena detenerse en la actitud que adopta el poeta, tanto en la construcción de sus personajes indígenas como en los peculiares comportamientos que le atribuye a los forasteros; ficciones literarias de cuyo choque surgen unos acontecimientos que son los que –en definitiva– llenan la acción de su libro. No olvidemos que Viana escribe en la primera década del siglo XVII refiriéndose a acontecimientos ocurridos en los últimos años del siglo XV. Esta distancia de poco más de un siglo resulta significativa por múltiples razones, entre las cuales quisiera destacar especialmente el predominio del punto de vista contemporáneo en el momento de la escritura. Cuando los castellanos efectuaron su Conquista –que es lo que Viana cuenta– ésta supuso indiscutiblemente un enfrentamiento bélico entre agresores y agredidos, dos pueblos y dos culturas radicalmente diferentes. Cuando Viana escribe sus encendidos endecasílabos contando –a su manera– aquella gesta, la raza dominada ha pasado a formar parte de la Corona de Castilla, se ha integrado política, social y culturalmente con los españoles, y se ha producido –a los niveles cuantitativos y cualitativos que sea– la fusión de ambos pueblos. El siglo transcurrido ha servido para que se produjese esta transformación, y es justamente desde este cambio de perspectiva desde donde Antonio de Viana nos muestra una realidad pretérita adoptando para ello un enfoque en el que resulta curioso observar cómo reparte equitativamente sus simpatías entre indígenas y recién llegados, estableciendo una especie de equilibrio

que parece huir del maniqueísmo que toda acción de Conquista comporta.

El contexto anecdótico de la obra se centra principalmente en la isla de Tenerife, lugar en el que transcurre la mayor parte de la acción. Así pues, nos describe las circunstancias vitales de sus comunidades pre-hispánicas, y selecciona entre sus habitantes esa serie de personajes destacados que su literatura elevará a la categoría de mitos de cara a la posteridad. Los guanches aparecen adornados con una serie de características físicas y psicológicas que producen la sensación de exotismo que se pretende comunicar al lector en obras de este tipo; sin embargo, resulta muy curioso comprobar cómo esos rasgos «pintorescos» y «extraños» se proyectan tan sólo sobre facetas secundarias de su personalidad: valor, fuerza, danzas, juegos, etc..., de manera que no contradigan en ningún momento unas normas de conducta, un sistema de comportamiento, unas reglas morales –en definitiva– que los muestran esencialmente muy semejantes a los españoles cristianos a los que todavía no conocen. Da la impresión de que se trata de una descripción premonitoria, o –dicho de otra manera– que facilita literariamente la integración a la cultura que está a punto de llegar, y en la que se encontrarán inmersos en los primeros años del siglo XVII en los que Viana vive y escribe. El pueblo guanche que el poeta nos presenta se rige por una especie de moral natural que en nada difiere de la católica hispana, salvo en la ausencia de las aguas bautismales. Incluso queda claro que salvo desconocer al verdadero Dios –al del Sinaí y el Gólgota, por supuesto–, sus creencias religiosas son rigurosamente monoteístas y van destinadas a un Ente Supremo al que sólo le falta un Nombre para confundirse con el que los lectores del poema adoran. En este sentido, la voluntad del autor por identificar a los indígenas con los conquistadores resulta evidente, y se proyecta sobre las facetas más diversas de la vida comunitaria, entre las que destaca significativamente la familiar, donde la monogamia, por ejemplo, está institucionalizada de tal manera que a pesar de limitarse a un acuerdo privado de la pareja se ve refrendada socialmente por unas leyes que castigan de forma rigurosa el adulterio. En el terreno de lo político, la monarquía y su acatamiento popular repiten entre retamas y dragos el esquema autoritario de las Cortes europeas; y a niveles más anecdóticos, gestos, movimientos, reverencias... prolongan la vida cotidiana de la península ibérica en el archipiélago, llevando a límites extremos el anacronismo con la presentación que se le hace al rey Bencomo en el canto III del retrato de Guacimara, donde independientemente de dar por sentada la existencia de la práctica pictó-

rica en ese pueblo, se le impone un sistema de comportamiento protocolario que se corresponde en sus menores detalles con el de las cortes medievales europeas.

Serían numerosas las citas que en este sentido se podrían ir desgranando a lo largo de los dieciseis cantos del poema, pero ni es éste el lugar para ofrecerlas, ni hay tiempo para engolfarnos en ellas, ni harán –en definitiva– otra cosa que corroborar este planteamiento general en el que parece quedar clara la firme voluntad de Viana por establecer una identificación –lo más absoluta posible– entre ambas comunidades. Su postura, en este sentido, lo sitúa en el terreno del mestizaje que parece defender con su literatura; y que adquiere una mayor relevancia desde el momento en que resulta prácticamente imposible relacionarlo genéticamente con ninguno de los dos pueblos en litigio. La mayoritaria ascendencia portuguesa del poeta, en la que apenas se ha podido buscar algún vínculo hispano, lo deja absolutamente al margen de españoles y guanches, con los que no presenta otra identificación que la social y la literaria. Nada personal, pues, se reivindica con esta postura, situándolo, por lo tanto, al margen de intereses inmediatos. Se trataría, en definitiva, de mestizaje cultural, asumido voluntariamente como punto de vista a través del cual enfrentarse al fenómeno de la Conquista. La firme voluntad de Viana por establecer identidades entre indígenas y conquistadores, es una forma de anunciar desde un primer momento la futura unión de ambas razas, al margen de la inmediata violencia bélica que las ha acercado; y donde incluso la presencia en la isla de la imagen de la Virgen de Candelaria mucho antes de que la Cruz llegara a sus costas, le sirve al poeta para apoyar más sólidamente su planteamiento: algo así como razonar que resultaba tan similar la sociedad guanche a la española que la Madre de Dios decidió como premio adelantarse a la Conquista, que no iba a hacer otra cosa, en definitiva, que poner los medios materiales para unir lo que sólo accidentalmente se encontraba separado. La figura de la Virgen de Candelaria es algo así como el puente espiritual que faltaba para que se pudiera establecer el contacto; el mismo que en el terreno literario tiende el autor entre Dácil y Castillo por la vía sentimental de la unión amorosa.

Claro está que esta forma de reclamar identidades puede tener un mucho de justificación colonialista, de descargo de responsabilidades, de alegato de inocencia, puesto que si tan idénticas resultaban ambas comunidades, ¿no era imprescindible acortar la distancia que las separaba?, ¿no era casi una obligación moral para los españoles acudir a las Islas lo más rápidamente que fuera posible? Pero tam-

bién es cierto que en este planteamiento de mestizaje cultural reside una defensa de la autonomía indígena que el poeta parece proponernos conjuntamente a la anterior, ya que esa misma similitud entre ambas comunidades, demuestra que poco pudieron imponerles por la fuerza los conquistadores a los conquistados, poco pudieron aniquilar de su vida anterior, poco pudieron transformar en sus primitivas costumbres. Se trata de una especie de dignificación conjunta, por medio de la cual no sólo cada una de las partes en litigio queda colocada en buen lugar, sino que permanecen en el mismo lugar donde siempre estuvieron. Se trata de una visión conciliadora que propugna el mestizaje como algo más profundo que todas las uniones conyugales que pudieran haberse celebrado. Mestizaje cultural como punto de vista ante el conflicto que se narra.

La Poesía no transforma la Historia, claro está; ni mucho menos rectifica las verdaderas motivaciones de sus acontecimientos; pero ya dije al principio –y allí me remito nuevamente antes de terminar– que si bien la Realidad empuja a la Literatura para que se produzca, una vez efectuado el proceso la obra que ha surgido posee una entidad propia a la que no queda más remedio que remitirse. Por eso, esta apresurada lectura literaria de la literatura pretendidamente histórica de Antonio de Viana no tiene por qué ser menos válida que la del lector ingenuo que se acercó tantas veces a sus versos firmemente convencido de que éstos lo informaban rigurosamente de algo exacto. Si admitimos que en ese caso la Literatura es válida al margen de su negada veracidad, en este planteamiento intencional que he propuesto tampoco debe importar demasiado el hecho de que Viana jamás hubiera pensado en él. Se puede desprender de la Literatura que escribió, y por lo tanto existe.